

Declaran calamidad pública en Florida, Valle, por fuerte ola invernal

Abril 17, 2019 - 10:15 a.m. |

Por: Redacción de El País / Palmira

En el municipio de Florida fue declarada la calamidad pública como mecanismo para afrontar las emergencias registradas en diferentes sitios de la población, especialmente en la zona rural, como consecuencia de la fuerte ola invernal que se registra en la región.

La decisión fue tomada, este martes, durante una reunión sostenida por los miembros del Comité Municipal de Gestión del Riesgo, la cual fue presidida por el alcalde, Diego Felipe Bustamante.

Según expresó el mandatario, la declaratoria se tomó luego de realizar un seguimiento al estado de colmatación de los ríos, la afectación de la red terciaria, los cultivos y varias viviendas.



Colmatación de los ríos, afectación de la red terciaria, los cultivos y varias viviendas, además de vías que conectan con otros municipios son algunos de los daños generados por el invierno. Especial para El País

NOTICIAS RELACIONADAS



Este es el panorama de las vías del Valle para esta Semana Santa



El mandatario de los floridanos explicó que la declaración de calamidad pública permitirá elaborar un plan de acción para que de manera solidaria, como lo establece la Ley 1523, se logre contar con el concurso de varias entidades para atender los daños generados por el invierno

Según el balance entregado por la Oficina Municipal de Gestión del Riesgo, hasta la fecha hay 11 veredas afectadas, 52 viviendas damnificadas y 293 familias perjudicadas en sus cultivos.



*Colmatación de los ríos, afectación de la red terciaria, los cultivos y varias viviendas, además de vías que conectan con otros municipios son algunos de los daños generados por el invierno.
Especial para El País*

Lea también: [Este es el panorama de las vías del Valle para esta Semana Santa](#)

Las vías afectadas son: El Llanito- Las Brisas; El Líbano - Las Guacas; Villapinzón - Betanía; El Líbano - La Rivera; El Salado - Lomagorda; Párraga y El Tamboral - Santo Domingo.

Entre tanto, las comunidades que han resultado damnificadas con la ola



Más de 63 mil hectáreas de tierras se han restituido en el Valle



Lluvias provocan varios deslizamientos de tierra en zona rural de Tuluá

invernal son: El Llanito - San Joaquín; El Mirador - Mateguadua; Pueblo Nuevo - Las Brisas; Las Guacas - La Unión; Altamira - La Esperanza y El Salado.

Al respecto el alcalde Bustamante declaró: "Ante la situación presentada el pasado 4 de abril y haciendo un seguimiento al diagnóstico y a todas las afectaciones presentadas, en especial la colmatación de los afluentes, además en la red terciaria, cultivos y viviendas, hemos citado de manera extraordinaria a un Consejo Municipal de Gestión del Riesgo con el propósito de declarar la calamidad pública que ha sido aprobada, lo que nos permitirá contar con el apoyo de diferentes entidades para poder atender estas emergencias". explicó.

Agregó que por parte del municipio se destinarán unos recursos aunque la situación es limitada en materia presupuestal, por eso manifestó que se requiere el apoyo de maquinaria amarilla que les permita atender los diferentes derrumbes, pérdidas de bancadas de las vías y la colmatación de los ríos.

Este miércoles los organismos de socorro, el equipo de la Administración Municipal, la CVC, Asofrayle, los Ingenios Mayagüez, Castilla y Cauca, continuarán en las labores de recuperación de las vías y descolmatación de los afluentes.

Conecta con la verdad. Suscríbete a elpais.com.co

0 **VER COMENTARIOS** ▼

CONTINÚA LEYENDO

AHORA EN PORTADA

